

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## En el Ayuntamiento

### LA LABOR DE LOS REPUBLICANOS

**D**IMOS a raíz de la constitución del actual Ayuntamiento, refiriéndonos a los concejales de la minoría republicana, que alentábamos la esperanza de que su gestión sería provechosa en grado máximo a los intereses comunales, y que de perseverar en sus propósitos, inspirados en el más acendrado patriotismo; de continuar la senda que se habían trazado, se harían acreedores a la gratitud del pueblo, por cuyos intereses laboran. Y en verdad que no nos equivocábamos al hacer tales manifestaciones. La minoría republicana va poco a poco llevando a la Corporación reformas y proyectos encaminados a mejorar los servicios todos, en beneficio del pueblo y del erario municipal, reformas y proyectos que no lleva al Concejo precipitadamente y solo con el propósito de hacerse notar, sino después de un meditado estudio, y de aquilatar el pro y el contra, para adquirir el absoluto conocimiento del asunto que se trata.

Magnos y de gran trascendencia para Santa Cruz son los problemas que el actual Ayuntamiento tiene que resolver. Hay que transformar los vicios en virtud y los despilfarros en obras prácticas de saneamiento y cultura, y a este fin precisamente tienden las distintas proposiciones que en sesiones anteriores ha llevado la minoría republicana a la deliberación del Concejo, y la que ahora se propone llevar el concejal de esa misma minoría, nuestro querido amigo D. José Medina González.

Trata nuestro amigo, como así verán nuestros lectores, de introducir grandes y radicales reformas en el servicio de la limpieza pública, reformas que de ser aceptadas, como esperamos, por la Corporación, harán variar ventajosamente ese servicio que hoy se hace arcaicamente y sin garantías para la salud del vecindario que lo paga.

Lean nuestros lectores la proposición del Sr. Medina y comparen ese servicio que hoy se hace, con lo que será si la reforma se acepta por el Ayuntamiento:

Excmo. señor:

Por motivos de salud que la Excelentísima Corporación conoce, no me ha sido posible durante dos meses ocuparme de la inspección del servicio de limpieza.

Ya restablecido he vigilado y estudiado la organización del citado servicio y como resultado sometí a la superior aprobación del consejo las reflexiones que ello me ha sugerido y las reformas que como su secuela, figuran en los estados y presupuestos adjuntos.

Tenemos alquilados once carros con ganado y conductor que no presentan el aspecto relativamente limpio y decoroso que debieran. Sus dueños cuando así les place cometen faltas de asistencia dejando así incumplido el servicio y si por esta u otras faltas se les amonesta y conmina con una multa, se retiran con sus carros, creando una situación sumamente difícil.

El alquiler de los mencionados carros asciende anualmente, a 22.082 50 ptas. y con la nueva organización que propongo solo importan 17.190 pesetas obteniéndose una economía de 4.892 50 ptas. (Estado número 2).

El municipio tiene acordado emplear 10.000 pesetas en la compra de diez mulos que son necesarios si han de cubrirse debidamente los servicios imprescindibles.

Se acercan los meses de verano y

si hoy no es posible atender al acarreo del abono para los jardines públicos, transporte de la carne del Matadero al Mercado, arrastre de la barredora mecánica, regado de las calles antes del barrido y otros múltiples servicios que ocurren a diario, al llegar a los calores estivales, serán de oír las quejas por la falta de riego conveniente a amortiguar el polvo y refrescar el ambiente.

Ahora bien en el estado número 1 figuran los demás gastos que por una sola vez deberá efectuar el municipio como complemento ineludible de la adquisición del ganado mular; y en el presupuesto que se une (formulado por el Sr. Arquitecto municipal) aparece el costo de la reforma del estableo o cuadra cuya ascendencia entiendo debe ser cargo al Capítulo de obras por administración.

Los gastos de carácter ordinario que se proponen, suben a 42.980 00 pesetas anuales y aun cuando el Capítulo de limpieza se ha disminuido en 25 mil pesetas en el presupuesto vigente respecto a los anteriores, aún me resulta un remanente 7.702 00 pesetas hasta completar las 50.000 pesetas presupuestadas.

Con copia de datos, con razones irrefutables, han fundamentado varios señores Concejales la imperiosa, justa y humanitaria obligación en que nos hallamos de reducir las horas de trabajo, y aumentar los jornales de los operarios municipales; haciéndoles menos angustiosa su triste situación económica y reconociéndoles en lo posible el derecho a la vida en condiciones, no de inconscientes bestias de carga ni de máquinas sino de seres racionales con todos los derechos inherentes.

No cabe en la realidad de la injusta y antihumana actual organización social y de la potencia económica del Municipio, realizar tal obra de justicia en la medida de nuestros deseos, pero sí cumple a nuestro deber el avanzar constantemente, lento, gradualmente en cuanto las circunstancias lo permitan con tal objetividad.

Respondiendo a tal sentir me permito solicitar del Concejo se me autorice para paralelamente al planteo de la nueva organización y a medida que de ella surjan las economías que me prometo obtener, aumentar en la exigua modestísima cantidad de 0'25 pesetas en el jornal diario, bien entendido que para esto no pido sacrificio ninguno al erario Municipal pues no he de ir más allá de las 50.000 pesetas presupuestadas.

Dentro de tales límites me prometo reemplazar con hombres las mujeres hoy empleadas como barrenderas, verificándolo de una manera paulatina a medida que ellas voluntariamente cesen en su destino.

El aumento de jornal importa 5.201 15 ptas. (Véase el estado número 3) y de las 7.702 00 de remanente aún sobran 2.500 85 para imprevistos de este servicio y reposición de bajas en el ganado mular.

Pido se aumente 2.000 ptas. en la cantidad ya acordada para la adquisición del ganado mular pues entiendo que mulas de 3 a 6 años, de más de siete cuartas de alzada, de anchuras suficientes o sea constitución robusta y pecho amplio, sin resabios ni defectos de ninguna especie, será difícil se consigam a menos de 1.200 ptas, por cabeza.

Para la gestión de compra entiendo sería conveniente se nombrara una comisión compuesta de un concejal por cada color político de los que figuran en el Consistorio, presidida por el Sr. Alcalde con asistencia de un veterinario y el concejal que suscribe en que se han de emplear los mulos en cuestión.

El estado número 2 detalla los gastos de recomposición y adquisición de carros, aparejos y demás que precisan adquirir.

Si más adelante me lo permitieran las economías obtenidas procuraría uniformar el personal de la limpieza, cual lo están en otras capitales.

Para el presupuesto venidero con vendría consignar cantidad para adquirir una barredora mecánica que es necesaria.

La Corporación con mejor y más ilustrado criterio resolverá respecto a

todo lo anteriormente expuesto lo que crea más acertado.

Casas Consistoriales 15 Marzo 1914  
—El Concejal Inspector, José Medina.

### Presupuesto

de un piso de cemento en la cuadra para mulas que hay en el Matadero.

DESCRIPCIÓN	Pesetas
85 metros cuadrados de piso de hormigón de cemento de ocho milímetros de grueso a 5'60 pesetas . . . . .	476'00
66 metros lineales de tubería de grés de 15 cm. de diámetro para llevar los orines al mar, a 7 pesetas . . . . .	462'00
76 metros lineales de tubería de hierro galvanizado de 25 mm. para llevar aguas para el baldeo desde el depósito del Matadero, a 2'50 ptas. . . . .	190'00
2 llaves de chorro, a 7 pesetas . . . . .	14'00
<b>Total . . . . .</b>	<b>1142'00</b>

Importa este presupuesto las figuradas mil ciento cuarenta y dos pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1914.—El Arquitecto municipal, Antonio Pintor.

### Gastos

extraordinarios que precisa efectuar por una sola vez para organizar debidamente el servicio de limpieza, riego, acarreo de carnes y porteo de abonos a los jardines.

DESCRIPCIÓN	Pesetas
10 mulas de más de siete cuartas de alzada, limpias de toda tacha, lisa o resabio y de tres a seis años de edad, a 1.200 pesetas . . . . .	12.000
Recorrido y pintura de dos carros que posee el Municipio, 50 pesetas . . . . .	100
Id. id. y pintura de dos idénticos, a 200 pesetas . . . . .	400
8 carros nuevos del modelo del pequeño que posee el Municipio, a 500 pesetas . . . . .	4000
10 aparejos nuevos completos y demás necesarios para poner en servicio los 12 carros (aproximado), a 70 ptas. . . . .	700
<b>Suma . . . . .</b>	<b>17200</b>

Tenerife, 15 de Marzo de 1914.—El Inspector, José Medina.

### Gastos

y organización del servicio actual de limpieza y de los de la que se propone.

CONCEPTOS	Diferencia en la nueva organización		Diferencia con el aumento	BALANCE
	EN MAS	EN MENOS		
Jornaleros.—Jornales varios.	5475'00	22300'00	268'50	7520'00
Mantenimiento ganado a 1'50 ptas.	700'00	2190'00	248'25	7320'00
Escobas, cestos, regaderas, etc.	100'00	700'00	0'83'75	7320'00
Entretimiento carro	100'00	500'00		7320'00
11 carros, mulo y carrero 5'50 ptas.	1277'50	22082'50		7320'00
1 mozo cuadra, jornal 3'50 ptas.	10037'50	10037'50		7320'00
11 carreros a 2 50 jornal	17190'00	22082'50		7320'00
<b>Suma . . . . .</b>	<b>47372'50</b>	<b>42480'00</b>		<b>7320'00</b>

Santa Cruz Tenerife, 15 Marzo de 1914.

COMPARACIÓN-BALANCE	
	Pesetas
Organización actual	47372'50
Idem nueva . . . . .	42480'00
Capítulo del presupuesto correspondiente a la limpieza.	50000'00
<b>Economía . . . . .</b>	<b>4892'50</b>

Tenerife, 15 de Marzo de 1914.—El Concejal Inspector, José Medina.

### Proyecto

de aumento de jornales en 0'25 pesetas diarios a los operarios de la limpieza pública.

EXPRESION	Importe anual de los jornales		Jornales en la organización NUEVA	Jornales en la organización ACTUAL	Diferencia con el aumento	BALANCE
	Propuestos	Actuales				
Muchachos y mujeres barrenderas, carreros de la carne, barredora mecánica, regaderas manuales, limpieza de urinarios y asistencia del ganado.	1277'50	1460'00	3'50	4'00	268'50	7520'00
	1460'00	2737'50	4'00	2'50	248'25	7320'00
	1460'00	1460'00	2'25	2'00	0'83'75	7320'00
	7665'00	8942'50	1'75	1'50		7320'00
	6843'75	8212'50	1'50	1'00		7320'00
	4015'00	5018'75	1'25	1'00		7320'00
<b>Suma . . . . .</b>	<b>24181'25</b>	<b>29565'00</b>				<b>7320'00</b>

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1914.  
El Concejal Inspector, José Medina.

EXPRESION	Pesetas
Importan los jornales con el aumento sin el id.	268'50
Mayor gasto	248'25
Sobran según nota del estado núm. 2	0'83'75
Se rebaja el 25 por ciento de jornales por multas y enfermedades unida de jornales en una semana . . . . .	Restan.
Dedución del aumento de jornales . . . . .	Restan.
Para reposición de carros y ganado	5000'00
Para gastos imprevistos . . . . .	437'50
<b>Restan . . . . .</b>	<b>9327'50</b>

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 16 (23'50).

**Las actas**  
Ya se han recibido en la Secretaría del Congreso la mayoría de las actas de los nuevos diputados.

La Secretaría a medida que ha ido recibiendo los expedientes electorales, ha hecho su clasificación de graves, leves y limpias.

Hecha esta clasificación, la Secretaría ha ido remitiendo al Tribunal Supremo, los expedientes que contienen protestas graves contra la validez de la elección.

Pasa de un centenar el número de expedientes que ya se han remitido al Supremo.

**La cuestión política**  
Sigue preocupando al Sr. Dato la actitud en que se han colocado muchos significados políticos, que cada día arrecian más en su campaña contra el Gobierno por los atropellos que cometió en las últimas elecciones de Diputados a Cortes.

Al jefe del Gobierno no solo le preocupa la actitud hostil a todas luces de estos prohombres, sino la incertidumbre de si podrá o no contar en el Congreso con una mayoría incondicional que contrarrestase los ataques de las oposiciones.

Estas dudas del Presidente son motivadas por las decesiones de algunos de los diputados que fueron electos como datistas convencidos y que ahora resulta ser unos perfectos mauristas.

**El debate**  
Espérase con verdadera ansiedad, el debate político que necesariamente ha de plantearse tan pronto se abran las Cortes.

Con tal motivo hácese muchas cábalas sobre el resultado que ha de dar el debate.

Es opinión general que, dada la valía de los elementos que han de intervenir en el debate, y de los formidables cargos que contra el Gobierno han de formularse, con motivo de su detestable campaña electoral, éste no podrá sostenerse en el poder.

**El mensaje de la corona**  
Uno de los puntos de que tratará el mensaje de la corona, es el del proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Así lo ha manifestado el Sr. Dato a los periodistas, después de asistir a una conferencia con Don Alfonso, en la que parece que el Ministro de Marina, D. Augusto Miranda, expuso al monarca la conveniencia de aumentar el número de buques de la escuadra.

**Recepción académica**  
Ha resultado muy brillante la recepción en la Academia de ciencias exactas, del nuevo académico D. Octavio Toledo.

El discurso del Sr. Toledo fué contestado por el Sr. Vegas.

Ambos académicos fueron muy felicitados por sus discursos.

**Nueva conferencia**  
Han celebrado una nueva conferencia, el Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema y el Embajador de Francia monsieur Geoffroy.

Los conferenciarios estuvieron reunidos largo rato.

Son muchos los comentarios que se hacen alrededor de estas conferencias.

### De Provincias

**Siguen las huelgas**  
De Barcelona telegrafían que acaba de celebrarse un mitin de elementos obreros.

Todos los oradores que tomaron parte en este mitin, pronunciaron fogosísimos discursos abogando por la huelga general.

A la salida del mitin promovieronse algunos disturbios en los que intervino la policía haciendo algunas detenciones.

Los obreros trataban de impedir la circulación de un tranvía que cruzaba. La policía lo impidió.

**Las víctimas de la aviación**  
Hoy ha tenido lugar en San Sebastián una nueva catástrofe de la aviación.

Dicen que durante unos vuelos que había organizado el Casino, el aviador belga Mr. Hanouville, cayó al mar con su aparato, desapareciendo en el acto sin que se le pudiesen prestar auxilios de ninguna clase.

A pesar de cuantas pesquisas se han realizado en el sitio de la catástrofe, aun no ha sido hallado el cadáver del infeliz aviador.

El suceso ha consternado a todo San Sebastián.

**Egocheaga detenido**  
Telegrafían de Huelva que ha sido detenido en Nerva el incansable propagandista de las reivindicaciones obreras, Egocheaga.

La detención del agitador ha soliviantado a los obreros de aquellas minas.

Estos reunieron en número considerable en los alrededores de la Cárcel, con el propósito de libertarle.

La Guardia civil intervino, haciendo disolver a los grupos.

Témese que surja algún conflicto si no se pone en libertad al agitador.

### Del Extranjero

**Detenido**  
Dicen de París que ha sido detenido el anarquista Baulot, a quien se le perseguía por creerse que alentaba el propósito de atentar contra la vida del Zar.

**¡Oíd las valientes!**  
También dicen de París que en la redacción de "Le Figaro" se presentó madame Calliaure preguntando por el director del mismo Mr. Calmette.

Madame Calliaure, tan pronto se encontró frente al director de "Le Figaro" sacó un revólver y le disparó cinco tiros.

Mr. Calmette cayó al suelo herido gravemente.

Dúdase de que pueda salvarse.

Madame Calliaure fué detenida por la policía.

**El por qué de la agresión**  
Dícese que la agresión de madame Calliaure al director de "Le Figaro" tiene su origen en la campaña que en dicho diario se ha venido haciendo contra su marido.

La valiente determinación de madame Calliaure ha dejado en el mayor de los ridículos a su esposo el Ministro de Hacienda de aquella República.

### Mesa.

### INCENDIO

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas:

Las Palmas, 15 (15).  
Según me participa inspector policía del Puerto de la Luz, se ha producido un incendio en la mañana de hoy en los almacenes de paja y madeira de los Sres. Kuhner Henderson, en las Alcarabanas, el que hasta la fecha continúa.

Comunicar a V. E. cualquier novedad que ocurra referente al mismo.

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, a 26'76 por £  
París, vista, a 6'20.

# El Cabildo y el Comercio

## Sesión importante

Como habíamos anunciado ayer tarde celebró el Cabildo de esta isla la sesión extraordinaria convocada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia para tratar del tan debatido arbitrio de importación y exportación. Fué presidido por el Sr. Estévez (D. Patricio) y asistieron los señores Sres. Rodríguez Pérez, Fuentes, Llares, Barriuso, Cabrera Díez, Cambreleng, Rodríguez-Díaz Llanos, Arozena, Feria, Suárez, Perez, González, Felles y Estrada.

Empezó la sesión con la lectura del acta de la anterior, en la que consta el acuerdo de la Comisión Permanente, sobre la cobranza del arbitrio a partir del primero del actual, cuya rectificación pidió el Sr. Arozena que expuso los antecedentes y proceso de la cuestión y terminó manifestando que los comerciantes no tenían razón para oponerse al establecimiento del referido arbitrio.

Hizo uso de la palabra el Sr. Feria y manifestó que combate el acuerdo del Cabildo porque entiende que el Ministro de la Gobernación no ha autorizado el arbitrio con la amplitud y extensión que quiere dársele, pues no puede explicarse que una Real Orden pueda conculcar derechos adquiridos bajo el amparo de leyes especiales, votadas por las Cortes de la Nación, citando al efecto las franquicias, desgravación absoluta del trigo y sus harinas, la de vinos y la sustitutiva de consumos. Añade que en la Península e islas Baleares, a pesar que rigen derechos arancelarios, está completamente libre la exportación de los productos agrícolas y en algunos países, como Alemania y Francia, los gobiernos han concedido primas de exportación para favorecer y proteger algunas industrias, como la azucarera, de sus países respectivos; y sin embargo el Cabildo establece un gravamen a la exportación de nuestros productos porque un Ministro impremeditadamente lo autorizó, sin fijarse que ninguna Ley lo permite y que el más elemental principio económico aconseja la libre exportación y la libertad del tráfico.

Así mismo combate el Sr. Feria que el Cabildo pretenda que los consignatarios de buques sean los recaudadores o fiscalizadores del impuesto, cuando el acto de importar o exportar es imputable solamente a los receptores, a los dueños de las mercancías que en la Península, con los derechos arancelarios y en estas islas con los impuestos de Puertos Francos, los comerciantes o sus agentes de aduanas son los que practican las operaciones de adeudo y aforo de los derechos.

Que no puede equipararse el arbitrio que combate al de carga y descarga denegado por el Gobierno, y el que ahora trata de implantarse es de todo punto imposible cobrarlo conforme a las tarifas aprobadas por el Cabildo, no sólo por ser ilegal, vulnerando leyes de la nación, sino porque no son equitativas, gravando a las mercancías que van de tránsito o se venden para otras islas, cuando el impuesto debe limitarse al consumo insular, al igual que los ayuntamientos que solo cobran los arbitrios extraordinarios por el consumo en sus respectivas localidades.

El Sr. Arozena explica las causas porque el Cabildo no puede alterar la forma de cobranza, y hace constar que la falta de fondos y la necesidad de que se atienda a los servicios de beneficencia pública, le obliga a mantener su criterio de que las tarifas deben cobrar según las ha establecido el Cabildo, do, pues no tiene otros recursos desde el momento que renunció al repartimiento provincial.

El Sr. Feria le contesta largamente. Dice que el Cabildo no puede saltar sobre las leyes, sino acatarlas y cumplirlas; que el procedimiento seguido y la formación de las tarifas es un enorme dislate y después de extenderse en una serie de consideraciones, en defensa de la clase mercantil a que pertenece y para esclarecer su actuación como consejero en sesiones anteriores del Cabildo, termina rogando al Cabildo que para llegar a la paz y concordia con el Comercio depusiese todo espíritu de intransigencia, ya que el Comercio estaba dispuesto a conciliar sus intereses con los del Cabildo, bajo bases formuladas ante el Sr. Gobernador civil modificables si así lo demandase el bien de todos, proponiendo por último, el nombramiento de una comisión para que se entendiera con la que el Comercio ha designado, y conjurar de común acuerdo un conflicto que pudiera acarrear funestas consecuencias.

El Sr. González (don Ignacio), se muestra conforme con que se nombre la comisión indicada por el Sr. Feria, y el pleito se arregle satisfactoriamente. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez Pérez (D. Agustín) y manifiesta que si bien no pensaba intervenir en el debate, se ve obligado a ello por haber sido aludido, entendien-

do que el Cabildo tiene que cobrar un arbitrio con arreglo a las bases y tarifas aprobadas por el Gobierno porque hoy constituye su principal fuente de ingresos; que al cambiar el nombre del arbitrio se cambió también la tarifa y las bases de exacción; que aunque se opongan leyes especiales a la imposición de arbitrios sobre determinados artículos, el Cabildo sólo tiene que atender a que se le ha concedido un arbitrio, y contra la real orden de concesión y no contra el Cabildo proceden las reclamaciones.

Rectifica el Sr. Feria, e insiste que el Cabildo no puede conculcar las leyes que se oponen de una manera clara y categórica a la imposición de arbitrios, que lesionan los intereses del Comercio menos agravar la ley de franquicias que la Nación concedió a este Archipiélago, como un beneficio especial y necesario para el desarrollo de su comercio marítimo y de su riqueza agrícola y mercantil, dado su situación geográfica, en medio de los mares, y su alejamiento de la madre Patria. Y termina afirmando que no se han cumplido los procedimientos para oír reclamaciones, por no haberse expuesto al público las tarifas del arbitrio y su reglamentación en los plazos marcados en la Ley Municipal y en el artículo 40 del Reglamento de los Cabildos.

A propuesta del Sr. Rodríguez Pérez, y con el voto en contra del señor Feria, se aprobó ratificar el acuerdo de la comisión Permanente, quedando autorizada para gestionar con los comerciantes una fórmula de arreglo dentro de los términos que la R. O. esta blece.

El Sr. Arozena, después de hacer una crítica de la fórmula de arreglo propuesta por el Comercio, dió lectura a unos datos demostrativos que de aceptarse, producirían baja en los ingresos calculados, y presenta una nota de las modificaciones que él considera podrían admitirse, a fin que la Comisión permanente las tuviera en cuenta.

El Sr. Feria se opone a que se tome acuerdo sobre ese particular, pues ello implicaría que el asunto estaba prejuzgado y que lo propuesto por el señor Arozena sería, si se tomaba en consideración, como trazar un camino a la Comisión Permanente que pudiera llevarla al fracaso en sus gestiones. Pi de que se deje en libertad a la Comisión, a lo que asintió el Sr. González (D. Ignacio) y así quedó acordado, con lo que terminó la reunión, a la que asistió numeroso público.

Después visitó al Sr. Gobernador civil una comisión compuesta de varios concejeros para darle cuenta de los acuerdos tomados en la citada asamblea.

### Clima de esta Capital

Día 16 de Marzo  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 21'2  
bra . . . . . 13'4  
Minima . . . . . 8'2  
Oscilación . . . . . 8'2

### Tallavi en Tenerife

#### Anoche en La Laguna

El que quiera a la del Soto  
tú pena de la vida.  
Por quererla quien la quiera  
le dicen la Malquerida.

ANOCHÉ estrenó en el Teatro de La Laguna, la Compañía cómica dramática del eminente actor Sr. Tallavi, el hermoso y originalísimo drama del insigne Benavente titulado *La Malquerida*, obra que fué estrenada en Madrid en el Teatro de la Princesa, por la Compañía de María Guerrero, en Diciembre último.

No somos nosotros los que intentamos juzgar la monumental producción del verbo insigne de Benavente. Su obra ha sido juzgada por la crítica y aceptada con aplauso por los públicos, y cuantas impresiones manifestásemos nosotros, resultarían pálidas comparadas con la realidad.

"La Malquerida", dice Tomás Borrás, es una tragedia que tiene la fuerza y la simplicidad del teatro griego, y en la que, como en todas las obras de Esquilo, la protagonista es la fatalidad.

Sintéticamente podemos resumir las bellezas de "La Malquerida" en tres: maestría técnica, grandeza del asunto, realismo escrupuloso, de tal modo, que "La Malquerida" tiene, como todo lo que es obra del genio, carácter universal dentro de la particular del argumento.

Más que las pasiones, Benavente maneja en "La Malquerida" las fuerzas de la Naturaleza: el instinto, la atracción de los sexos, la fatalidad, el odio, la venganza. El atrevimiento del dramaturgo, entregando a sus personajes a la lucha con los designios de esa muda esfinge desconsoladora, con ese tremendo "ananké", es uno de los mayores méritos de la tragedia. La solución, bárbaramente hermosa de "La Malquerida", rompe con los moldes flojos y tímidos que usan los contemporáneos.

Los autores paralelamente a Benavente han planteado el conflicto que el ilustre madrileño estudia en "La Malquerida": Adrián Gual en "El misterio de dolor" y Gabriel D'Annunzio en "Chevreuille" (que por cierto se estrenó en París días después de "La Malquerida").

El padrastro enamorado de la hijastra y ésta de él e interponiéndose entre los dos la que es madre y esposa. He aquí el asunto de las tres obras en sus momentos iniciales. Pero en la solución cambia completamente el concepto que de la vida tiene cada uno de los literatos. Mientras Adrián Gual escoge como determinantes en las acciones humanas la voluntad y como norma moral el sacrificio, Benavente deja a la fatalidad el imperio sobre nuestro albedrío, y D'Annunzio proclama como triunfadora a la venganza y entrega todas las acciones a la reparación violenta de los ofendidos.

Como se ve, Gual ha escrito el drama cerebral, y el autor de "Las vírgenes del fuego" el drama del corazón. Benavente ha hecho más: ha escrito el drama del misterio de la Naturaleza.

Cuanto a la ejecución de la obra por parte de los artistas de la Compañía del eminente trágico Sr. Tallavi, debemos decir que fué un verdadero éxito, pero un éxito colosal.

La Srta. Delgado Caro es una artista de verdad, una artista que dice bien, y que siente lo que dice. Ya le habíamos admirado en *Magda*, y anoche nos confirmó en nuestra modesta opinión.

Bien y muy natural en el primer acto, en aquellas escenas sencillísimas desarrolladas en la casa de aquella feliz familia de hacendados castellanos. Muy bien en todo el segundo, principalmente en aquellas difícilísimas escenas en que dialoga con el tío Eusebio, y en aquellas otras en que arranca a Norberto la verdad de la tragedia que se desarrolla; monumental en el tercer y último acto, donde descubre que aquella repulsión que su hija, La Acacia, sentía por Esteban, su padrastro eran puras manifestaciones de los celos que se despertaban en su alma enamorada del propio Esteban, cuando le veía acariciar a su madre.

También estuvieron muy acertadas la señorita Villanova (La Acacia) y la señora Caro, que hizo la verdadera criada que el autor copió, y el señor Navarro, tío Eusebio. También nos agradó Norberto, el Sr. Sanjuán. Los demás artistas completaron el cuadro muy discretamente.

Del Sr. Tallavi no hay que decir, pues ése ya sabemos que está siempre colosal.

Esta noche, *Los Espectros*, y mañana *Tierra Baja*, a beneficio del señor Tallavi.

El jueves debutará la compañía en el Salón Novedades con *El Místico*.

### Nueva sociedad deportiva

EL domingo a las 10 de la mañana se reunieron en uno de los salones de la plaza de toros gran número de jóvenes deportistas de esta Capital, con objeto de constituir una nueva sociedad que se denominará *Teide Sporting Club*.

Entre los concurrentes a la reunión reinó gran entusiasmo, exponiéndose por los iniciadores de la idea del nuevo Club, varios proyectos encaminados a fomentar la afición de toda clase de deportes.

Seguidamente se procedió a la elección de Junta Directiva, quedando constituida por los siguientes individuos:

Presidente.—D. Constancio Manrique Pozuelo.

Vicepresidente.—D. José García Palenzuela.

Tesorero.—D. Juan Díaz Infante.

Contador.—D. Francisco García Pérez.

Secretario.—D. Francisco E. García Talavera.

Vicesecretario.—D. Domingo Fernández González.

Vocales.—D. Alvaro Perdígón Toste, D. Pedro Baez López, D. Cayetano Miranda y D. Manuel Delgado.

También se acordó redactar el reglamento por que se ha de regir el *Teide Sporting Club*, siendo casi seguro que de un día a otro será presentado al Gobernador civil para su aprobación.

Esta nascente sociedad tiene en proyecto celebrar grandes espectáculos deportivos que la colocarán a la cabeza de las sociedades de su misma índole.

### Comandancia de puerto

#### Meteorología

Madrid, 16 (12 25).  
Observatorio a Comandante Marina.  
—Tenerife.

Se forma una pequeña borrasca en el Mediterráneo. Son probables los vientos fuertes del oeste por todas nuestras costas.



# Línea Pinillos

El cómodo, de gran porte y acreditado vapor correo de 5.000 toneladas

## Miguel M. Pinillos

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 28 de Marzo de 1914, de donde seguidamente rendirá viaje para la

## HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachada.

El magnífico vapor de 7.000 toneladas

## Balmes

llegará fijamente a este puerto del 19 al 20 del actual, admitiendo pasaje y carga para

## CÁDIZ, MÁLAGA Y BARCELONA

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

## DE LA POLICIA NOTICIAS

### Inspección de Vigilancia

#### Escándalo

Ha sido denunciado ante el Juzgado Municipal, José Alemán (a) "Pepé", por blasfemar y promover un fuerte escándalo en la vía pública.

### GUARDIA CIVIL

#### Un reclamado

Ha sido detenido el vecino de esta Capital, Manuel Castro Tejera, por estar reclamado por el Sr. Presidente de esta Audiencia.

El detenido ingresó en la Cárcel a cumplir condena.

#### Denuncia

Por maltratar de obra a su vecina María López Torres, ha sido denunciado el vecino de Tuineje, Juan Soto García.

Parece que María se dirigía a unos terrenos de su propiedad, a donde conducía a apacentar unos camellos y que Juan le salió al encuentro aporreándole con un palo y causándole algunas heridas graves.

Dícese que Juan quiso cobrar a su vecina, antiguos resentimientos.

### Despacho de carne

En el acreditado despacho de carne situado en la calle de Imeldo Seris, 39 (accessoria de la casa de don Anselmo de Miranda), propiedad de Celestino Hernández García, se vende carne del país, garantizando su peso, a los precios siguientes:

- Carne de cocido, pesetas 1'60.
- Pierna con hueso, pesetas 2'20.
- Carne de pierna limpia, ptas. 2'60.
- Bichillo, pesetas 4'00.
- Carnero, pesetas 1'60.

### Notas marítimas

#### Pasajeros

EL domingo a la noche fondó en nuestro puerto el vapor francés "Amiral Rigault de Genouille" que conduce para Buenos Aires 48 pasajeros procedentes de Dunkerque y escalas.

Ayer por la mañana fondó el vapor francés "Afrique", con 141 pasajeros para Dakar, procedentes del Havre y Burdeos.

Después fondó el vapor inglés "Ardeola", para Las Palmas y Liverpool con 87 pasajeros procedentes del Puerto de la Cruz.

Después fondó el vapor español "Gomera-Hierro", que trajo de San Juan 6 pasajeros.

Al mediodía fondó el vapor inglés "Abosso", llevando para Liverpool y escalas 157 pasajeros procedentes de Calabar y escalas; aquí dejó uno.

Por la noche fondó el vapor español "Fuerteventura", que trajo de Las Palmas 4 pasajeros.

#### Carbón

Ayer por la mañana fondó el vapor inglés "Duchess of Cornwall", trayendo para los almacenes de la casa Elder Dempster un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

#### Cereales

Con un cargamento de cereales procedentes de Rosario e Ibcuy, con destino a Liverpool, ha fondado el vapor inglés "Thessaly".

#### Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital, han fondado los vapores "Fuerteventura", y "Gomera Hierro", españoles, y "Amiral Rigault de Genouille", francés.

#### Frutos

Con cargamentos de frutos del país, procedentes de varios puntos de estas islas, para que sean trasladados a los buques que han de conducirlos a los mercados europeos, han fondado los vapores españoles "San Juan", "San Sebastián", "Sancho y "Guanche".

#### Buques

El viernes fondaron en nuestro puerto, 13 vapores; el sábado, 11; el domingo, 13, y ayer 13.

Hasta anoche habían fondado, en el mes corriente, 191 vapores y 17 veleros.

Dentro de muy pocos días

## Princesa

el mejor cigarrillo habano.

### Nuestros amigos.

—Se encuentra en esta Capital, y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro respetable amigo y correligionario del Puerto de la Cruz, D. Agustín Estrada y Madan.

**Bienvenido.**—Ha regresado de la Península nuestro joven paisano y amigo, D. Vilehelo Hernández.

**Conferencia.**—Acerca del tema "Influencia social de las Cooperativas de producción y consumo", dará mañana a las ocho y media de la noche, una conferencia en la Sociedad de Estibadores del carbón, nuestro joven amigo y correligionario el culto letrado D. Andrés Orozco y Batista.

—También el inspirado poeta don Angel María Segovia dará el domingo próximo una conferencia en el Ateneo de La Laguna.

**Goal!**—Continúa jugándose al balmopie en la plaza del Hospital Militar, particularmente los domingos, destruyendo los árboles al pelotazo y molestando a los transeúntes.

Al mismo tiempo se jugaba el domingo último en las calles de los costados de dicha plaza.

¿Y el bando de la Alcaldía prohibiendo el juego en los sitios públicos?

**De espectáculos.**—Anoche estrenó en el Teatro Principal la Compañía de la señorita Palma, la preciosa comedia de Linares Rivas titulada *Como buitres*.

La concurrencia fué escasa; sin embargo la ejecución de la obra fué muy aceptable.

En el Parque Recreativo presentó anoche la Compañía de zarzuela del Sr. Duval, la aplaudida opereta del maestro Gilbert, *La Casa Sasana*, en la que los artistas fueron muy aplaudidos, por la numerosa concurrencia que llenaba aquel local.

También se vió muy concurrido el Salón Novedades. Las Tres gracias, siguen actuando con gran aceptación por parte del público.

**Choque.**—Esta mañana chocaron en la calle de la Cruz Verde, un coche del tranvía y un carro, destrozándolo.

El accidente pudo tener fatales consecuencias para unas personas que en el mismo momento se cruzaban con los indicados vehículos.

**En honor de Tallavi.**—Anoche nos enteramos en La Laguna de que el Ateneo de la misma prepara una fiesta literaria en honor del eminentísimo trágico D. José Tallavi.

En dicho acto recitará el Sr. Tallavi el monólogo de Hamlet.

En la fiesta tomarán parte algunos literatos y se leerán poesías dedicadas al distinguido artista.

Aun no se había fijado la fecha en que ha de celebrarse la fiesta indicada, aunque según leemos en nuestro colega *La Prensa*, ésta tendrá lugar el miércoles.

**Preciosísimos y de gran efecto** resultan los nombres que pueden formarse con las originales colecciones que pone ahora en todos sus cigarrillos la popular fábrica PROGRESO.

**Música.**—La preciosa obra para piano *Pensamientos poéticos*, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Vale Ptas. 2'50

**Papel de hilo cuadrado** se vende en la Imprenta García Cruz.

**Lea usted** el anuncio de automóviles inserto en la cuarta plana.

**Está haciendo mucha falta** en Canarias que los agricultores estudien la naturaleza y las necesidades de sus terrenos, fijándose especialmente en los tres elementos que nutren a las plantas, esto es: Potasa, Nitrógeno y Acido Fosfórico.—Si ignoran lo que esto es, mal pueden beneficiar sus cultivos.

**Se vende** una máquina perforadora para trabajos de galerías, la que podrá examinarse en los almacenes que los Sres. Fyffes Limited tienen en el Camino de los Coches de esta Capital y en donde darán informes.

## Ocasión

En toda esta semana se admiten espejos por platear y marcos para dorar, en la calle de Alfonso XIII, número 2. Precios económicos.

# COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.  
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.  
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.

## Motocicletas "HENDERSON"

4 cilindros

8 h. p.

MARCHA SILENCIOSA  
NO PRODUCE VIBRACION  
Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.

HORQUILLA ELÁSTICA  
Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo  
Freno de Banda externo  
Estríbo de pie comfortable  
No tiene pedales

Informes: Enrique Zamorano, «La Distinguida», Valentín Sanz, 6.

## Salón de ventas

49, ALFONSO XIII, 49

Solo por 15 días  
Acontecimiento comercial

Venta reintegrativa a precio fijo. Visítense este establecimiento y se convencerán de lo provechoso que resulta esta forma de venta.  
49, ALFONSO XIII, 49

## Oráculo de Napoleón

Este libro fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón, traído de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las tumbas reales del Alto Egipto, cerca del monte Líbico Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Precio, 1 peseta.

## THE PERFECTION



Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.

## Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA  
Pesetas  
Capital suscrito . . . . . 15,000,000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3,750,000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 . . . . . 26,085,296'77  
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44,325,352'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
Pesetas 1.939.813'32  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800,000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA  
Abogado  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.  
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz.  
Precio, 208 pesetas.

## Camacho's Automóviles

"UMIC"  
DE VENTA Y ALQUILER  
Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeeds.  
Véase la tarifa en los cafés y hoteles.  
Para más informes dirigirse a ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, 11 (a la entrada del Hotel Camacho).  
Teléfono, núm. 128

## Ramón Gil-Roldán

ABOGADO  
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

## Aviso importante

Carne.—En el despacho de don Francisco García Arteaga, situado entre la recoba nueva y la vieja y frente a la caseta de encajes número 11, sólo se expende carne del país, garantizando peso y calidad.

# CERVEZA ALHAMBRA

### La mejor, la más pura y la más estomacal

Esta es la Cerveza que goza de más fama en las 49 provincias de España y la que más se consume por su calidad y precio sin igual. Está fabricada por un maestro cervecero alemán y operarios alemanes.

Se ponen aparatos gratis para su despacho en los establecimientos que lo deseen

El precio del litro por barriles puesto en casa del consumidor es de **Pesetas 0'60.**

## CERVEZA ALHAMBRA, ES LA MEJOR, LA MAS PURA Y LA MAS ESTOMACAL!!

Para informes, su representante Francisco Guerrero, calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Teléfono, 110, Santa Cruz de Tenerife.



## La manteca danesa BRUUN,

es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

Se alquila la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etcétera  
Informarán, Valentín Sanz 9 (a), y Numanca 13.

## Atención, costureras

Se necesitan jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, núm. 3.—Fábrica de paraguas.

## Tintorería LA MIL COLORES

Calle de Teobaldo Power, 8  
Teléfono, 462  
Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.  
Se tiñe en todos los colores.  
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

## Aviso importante

Desde el sábado, 14 de Febrero, se volvió a vender carne del país en el despacho de Florencio Oliva, calle del Rosario, frente a la de Consolación, a los precios siguientes:  
Carne limpia, a 2'70 kilo.  
Carne con hueso, a 2'20 kilo.  
Carne de cocido, a 1'60 kilo.

## Clinica operatoria.

DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
Graduación de la vista  
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
Inyecciones del 606  
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
Consulta particular, a hora convenida.

## Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.

Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios).  
Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos).  
Tarifa de los derechos de consumo.  
Relaciones de jornales.  
Estados de consumo.  
Estados trimestrales de ventas.  
Recibos de alquiler.  
Tablas para saber los jornales según los días que trabajen.  
Libros de vales.  
Fes de vida.  
Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos.  
De venta en la Imprenta García Cruz.

## Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

## The Bernese Alps Milk Co.



## MARCA EL OSO Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.  
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.  
Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

## Los Sres. Fyffes Ltd.,

admiten proposiciones de los maestros de obras a quienes convenga contratar la construcción de una carretera en la finca nombrada «Alcarabanes», jurisdicción de la Guancha, y propiedad del señor Marqués de Celada.  
En los escritorios de los citados señores Fyffes Limited, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife, darán informes en cuanto a las condiciones de la obra.

## Fotografía Alemana

San Francisco, 34  
En esta época se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 4  
Retratos verdaderamente artísticos y moderados se hacen solamente en esta acreditada Fotografía. Ampliaciones de todos tamaños Precios módicos.

## Rosendo González

ALFONSO XIII, 79  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.  
Se necesitan oficiales y aprendices  
Sastrería Agrella  
48, CASTILLO, 48  
Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras y caballeros.

## Oficiales y aprendizas

Se necesitan en la Sastrería de Ernesto Zamorano.—Castillo 29, principal.

## Hotel Marquesa

Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse a su dueño en dicho hotel.

## Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.  
Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desórdenes menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud.  
De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.



## La manteca de vacas

más pura es la de P. F. ESSENSSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable.  
Pídase siempre la marca  
**LAS DOS VACAS**  
Representante, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Santa Cruz de Tenerife.  
Carbón de brezo y de cok.—Del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles Mi Bodega, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

## ISOTTA-FRASCHINI

Magníficos automóviles  
Rótulos esmaltados  
se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.  
BAZAR TENERIFE  
Alfonso XIII, núm. 48

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rebayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director: DR. VEREMUNDO CABRERA  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
(606 Ehrlich)  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912  
£ 4.979.965  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
Agente en Tenerife del Departamento de Invegnidos, Miguel Rodríguez Baeza.  
Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolison & Co.  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

YA LLEGO el número 44 de Dick Turpin.

# La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

# Atención que interesa a las familias

**EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27**

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

**CARACOLILLO superior**, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

**Caraotas negras**, a 0'50 los 460 gramos

**LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas**, las vendemos a los siguientes precios:

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28 00 | Núm. 7 docena Ptas. 16 00  |
| Núm. 2 docena Ptas. 26 00 | Núm. 8 docena Ptas. 15 00  |
| Núm. 3 docena Ptas. 23 50 | Núm. 9 docena Ptas. 14 00  |
| Núm. 4 docena Ptas. 21 00 | Núm. 10 docena Ptas. 13 00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19 00 | Núm. 11 docena Ptas. 12 50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17 00 | Núm. 12 docena Ptas. 12 50 |



## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	German	6769	11 Marzo
	Walwera	6237	12 "
	Thessaly	3128	13 "
	Rotorua	11130	13 "
	Alnwick Castle	5900	15 "
	Whakatane	5754	18 "
	Dunluce Castle	8124	18 "
	Goorkha	6300	25 "
	Marathon	7877	26 "
	LIVERPOOL	Britany	2926
Gloucester Castle Durham Castle		7999 8228	12 Marzo 26 "
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Sta. Elena.			
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Corinthio Ruahine	12231 10758	12 Marzo 25 "
Cape Town y pto. de Australia	Miltiades	6793	11 Marzo
HAMBURGO	Antonina	4010	9 Marzo
	Konig Friedrich August, v/a Lisbon, Vigo Southampton y Boulogne		
	Frankenwald	9462	12 "
	Blucher	3898	27 "
		12350	2 Abril
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Rhodopis Heluan	6975 7246	14 Marzo 28 "
HABANA			
VIARIOS			

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

## Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES

Día 5 el magnífico vapor **Sevilla** Día 12 el magnífico vapor **San Mateo**  
Día 19 el magnífico vapor **San Miguel** Día 26 el magnífico vapor **Sevilla**

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA DUNKERQUE

Día 15 Marzo el magnífico vapor **Salónica** Día 29 el magnífico vapor **San José**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

### SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.

- Día 7 Avocet
- 14 Ardeola
- 21 Aguila
- 28 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## British & Argentine S. N. C.

El magnífico vapor inglés **El Uruguayo**.

de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Marzo con destino a **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

## AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Abosso**

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 15 de Marzo, a media noche, con destino a

**Plymouth y Liverpool** con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase y 18 de segunda.

El magnífico vapor inglés **Muraji**

de 5.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 19 o 20 de Marzo con destino a **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 10 de segunda, 1800 toneladas de carga en los entrepuentes y 10.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

## The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR**

saldrá de este puerto el día 22 de Marzo con destino a

**LONDRES** con hueco para frutos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co., Ltd.**—Alfonso XIII, 84.

75 toneladas de carga en los entrepuentes y 6.000 huacales en cubierta. **LIVERPOOL**

## MUSICA PARA PIANO

«Mi ideal» y «Idolo de amor», vals boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schottisch, y «La sultana favorita», por Juan Suñé; «Escucha, abuela», gavotta, y La sonrisa de la Gioconda», vals lento, por Adrian Esquerre; «Soñé tus labios», vals lento, por P. Moltó; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.

Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

**SINGER**

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

**Botellas vacías**  
En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de **medias cervezas**.

**Se compran sacos usados** y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Diaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

**Sellos de caucho**, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

**Relaciones de mercancías libres de derechos**, se venden en esta imprenta.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
El magnífico vapor correo francés **Floride**

llegará a este puerto el día 27 de Marzo actual saliendo el mismo día **DIRECTAMENTE** para la **HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico  
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

**SERVICIO DEL MES DE MARZO**

Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**---AUTOMOVILES PARA 1914---**

Se acaban de recibir los catálogos de los automóviles que la acreditada fábrica milanese **ISOTTA FRASCHINI**, construída en el año presente.

Todos los coches han sido notablemente mejorados y reformados, con lo que han ganado muchísimo.

Las carrozas son sumamente baratas, lo que no impide sean muy sólidas, lo mismo que elegantes en extremo. Las hay de forma torpedo, doble fiación torpedo, landaulet normal, landaulet limousine, landaulet limousine torpedo, coupé torpedo limousine, coupé torpedo, limousine torpedo de ciudad, gran limousina torpedo de turismo, limousine torpedo de salón y otras varias formas. De todas estas, los tipos «Van-den-Plas», «Bruxelles» y «América» son hermosísimos y de un lujo espléndido.

Hay camioneros, y omnibus propios para el servicio público. Entre los primeros se distingue el tipo «Municipio de Milán».

Los colores de las carrozas son bellísimos e inalterables.

Los bastidores son sólidos y no se desajustan nunca. Hay motores de todas potencias, siendo todos invariables, estando fabricados con gran esmero, y con arreglo a las perfecciones modernas. Son de poco consumo.

Estos automóviles son movidos a cardán y a cadena, rivalizando ambos en silenciosidad. Con el polvo que levantan por las carreteras, cuando se hallan en marcha, no se les suicia el motor, lo que hace que sean más estimados aún.

Los materiales que se emplean en la construcción de estos automóviles son inmejorables, y los obreros de la fábrica **ISOTTA FRASCHINI** son de los mejores de Italia.

Son propios para estas islas, lo mismo que para todos los países montañosos.

El número de estos coches vendidos en 1913, a todo el mundo, ascendió a varios miles.

Quien compre un **ISOTTA FRASCHINI** tendrá un automóvil eterno y al cabo de los años estará lo mismo que acabó de construir.

Para más detalles dirigirse a **Manuel F. García**, en la imprenta de este diario, quien dará cuantos detalles se deseen de los automóviles.

**PIANOS**  
DE CUERDAS CRUZADAS  
SUBLIME MARCA **R. MARISTANY**  
A PLAZOS **¡5 DUROS MENSUALES!**

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS  
(Precio de coste) fijo é invariable  
Casa fundada en 1870

Finanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial **Francisco Naveiras**  
Calle de San Francisco **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Señores anunciantes:**  
Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**Libro de los chistes**  
Florencia de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humanos, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy monos.—Precio, **1 peseta.**  
De venta Imprenta García Cruz.

**Arte de echar las cartas : : :**  
por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, **1 peseta.**  
De venta Imprenta García Cruz.

**RELACIONES** de mercancías libres de derechos. De venta en esta imprenta.

El magnífico vapor inglés **Muraji**

de 5.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 19 o 20 de Marzo con destino a **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 10 de segunda, 1800 toneladas de carga en los entrepuentes y 10.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR**

saldrá de este puerto el día 22 de Marzo con destino a **LONDRES** con hueco para frutos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co., Ltd.**—Alfonso XIII, 84.

75 toneladas de carga en los entrepuentes y 6.000 huacales en cubierta. **LIVERPOOL**

**MUSICA PARA PIANO**

«Mi ideal» y «Idolo de amor», vals boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schottisch, y «La sultana favorita», por Juan Suñé; «Escucha, abuela», gavotta, y La sonrisa de la Gioconda», vals lento, por Adrian Esquerre; «Soñé tus labios», vals lento, por P. Moltó; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.

Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Imprenta García Cruz, San José, 36.